

PSIQUIATRIA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA

Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental
Hospital Universitario Royo Villanova



La Psiquiatría es una especialidad básica de la Medicina de carácter troncal y una profunda interrelación con el resto de especialidades. Se ocupa del estudio, prevención, diagnóstico y tratamiento de los trastornos mentales basándose siempre en la observación clínica y la investigación científica; y supone el punto de encuentro entre los aspectos biológicos, psicológicos y socioculturales de la persona que enferma y del propio personal que los cuida.

La continua evolución de la especialidad y la especificidad de la atención a la población Infantil y adolescente, han conducido a la creación de la especialidad de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia.

Esta nueva especialidad contribuirá sin duda a la mejora en la atención a este segmento de población y los especialistas estarán capacitados para integrarse y si es preciso liderar equipos multidisciplinares de salud mental. .

OBJETIVO DE LA FORMACION ESPECIALIZADA EN PSIQUIATRIA INFANTIL

Nuestro objetivo es que todos los especialistas que en ella se forman, adquieran una visión integral y multidisciplinar de la salud mental que les capacite en el caso de la Psiquiatría Infantil para:

- Ejercer la especialidad de forma responsable y ética.
- Diagnosticar y tratar los problemas de salud mental infantil y de la adolescencia de forma integral y eficiente, logrando la adherencia terapéutica, y con capacidad para consultar eficazmente, aquellos problemas que requieran una intervención más especializada.
- Establecer una relación terapéutica con los pacientes.
- Comunicarse eficazmente con los pacientes, su familia y otros profesionales sanitarios.
- Trabajar de forma eficaz en el ámbito de equipos multidisciplinares.

INFORMACION SOBRE LOS RECURSOS UDSM DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO ROYO VILLANOVA PARA LA FORMACION EN PSIQUIATRÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA

El Hospital Universitario Royo Villanova (HURV) pertenece al Sector Zaragoza 1 (SZ1) y es el centro de referencia para la atención hospitalaria en el sector, aunque comparte algunas especialidades con el Hospital Nuestra Señora de Gracia (HNSGR), y tiene asignada una población de 196.492 habitantes (15,24% de la Comunidad Autónoma),

En el caso de la Psiquiatría la atención a las urgencias y los ingresos en unidad de corta estancia, se realizan en el HURV pero en el contexto de la Salud Mental el SZ1 dispone de múltiples recursos todos ellos a disposición de la formación especializada:

RECURSOS PROPIOS:

- Hospital Universitario Royo Villanova: Unidad de Corta Estancia (UCE) de 24 camas, Servicio de Psicopatología y Psiquiatría de enlace y atención de urgencias 24 horas que atiende a los pacientes del Sector Zaragoza I (SZ1)
- Hospital Nuestra Señora de Gracia: con Unidad de Trastornos de la Personalidad (referente nacional), Unidad de Trastornos de Conducta Alimentaria para Adultos (referente autonómico) y Unidad de Atención Socio Sanitaria a las Adicciones (UASA)
- Centro de Salud Mental para adultos para el SZ1 (CSM Actur Sur CSM Barrio Jesús)
- Unidad de Salud Mental Infanto Juvenil Amparo Poch para el SZ1
- Hospital de Día Parque Goya Infanto Juvenil, (referente autonómico)
- Centro de Día Infanto Juvenil Movera, (referente autonómico)

RECURSOS CONCERTADOS:

- Residencia de media estancia Profesor Rey Ardid (UME) con 39 camas y la red de pisos que depende de dicho centro. Se trata de un recurso público gestionado por la Fundación Rey Ardid
- Centro de Día Rey Ardid, recurso para pacientes con Trastorno Mental Grave (TMG), también público y gestionado por la Fundación Rey Ardid.
- Centro de Día de Actur Sur, dependiente de la Fundación Rey Ardid
- Centro de Día "Romareda" dependiente del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa (HCULB)
- Unidad de Larga Estancia del Centro de Rehabilitación Psicosocial Nuestra Señora del Pilar (CRP)

CONVENIOS DOCENTES CON OTROS CENTROS E INCLUIDOS EN ITINERARIO FORMATIVO

- Hospital Universitario Miguel Servet (HUMS): Hospital de día de Adultos y Unidad de Psicopatología y Psiquiatría de enlace de adultos e infantil
- Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa: Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria Infanto Juvenil, Unidad de corta estancia infanto-juvenil
- Centro Solidaridad de Zaragoza: prevención de drogodependencias, intervención con adolescentes y tratamiento y seguimiento de la adicción a cocaína, alcohol y cannabis
- Fundación atención temprana
- Fundación atención integral al menor
- Fundación CEDES (atiende discapacidad intelectual y del desarrollo)
- Instituto de Medicina Legal de Aragón (IMLA)

La UDMSM del HURV cuenta con residentes de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, Psiquiatría del Adulto, Psicología Clínica, y Enfermería de Salud Mental

Residentes Psiquiatría Infantil.

- Dra Blanca Ivars (R2)
- Dra Laura Sandoval (R1)

Residentes Psiquiatría del adulto

- Dr Mario Salvador (R4)
- Dr Guillermo Sansegundo (R4)
- Dr Angel Monteagudo (R4)
- Dra Magdalena Martínez (R3)
- Dra Julia Sedano (R3)
- Dra Lucia Vicente (R2)
- Dra Blanca Carranza (R1)

FACULTATIVOS DEL SERVICIO DE PSIQUIATRIA

INFANTIL

Centro de Salud Mental Infanto Juvenil Amparo Poch

- Dra Dolores Sarasa Claver
- Dra Eva Mayayo Castillejo
- Dra Silvia Margolles Garetá. Tutora de Residentes

Hospital de Día Infanto Juvenil parque Goya

- Dra Sandra Gallego Villalta. Tutora de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia

Centro de Día de Movera y Primeros Episodios Infantil y Adolescencia

- Dr Eduardo Fernandez Anes

ADULTOS

Dr Miguel Martínez Roig. Jefe de Servicio de Psiquiatría del Sector Zaragoza 1

Unidad de Corta Estancia

- Dr Alfonso Arilla Aguilera. Jefe de Unidad
- Dra Barbara Marco Gómez. Tutora de Residentes
- Dra Carmen Ortega López
- Dra Isabel Irigoyen
- Dra Paula Díaz – Urgorri del Sol. Psicomatica

Centro de Salud Mental Actur Sur

- Dr Rafael Gómez Hernández
- Dra Estela Viñuales Luis
- Dr Miquel Serra Casaus.

Centro de Salud Mental Barrio Jesús

- Dr Bernardo Qetglas Furriol
- Dra Maria Serrano Larraz
- Dra Candela Pérez Alvarez

Unidad de Trastornos de la Personalidad

- Dr Cesar Paumard Olivan

Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria

- Dr Daniel Pérez Tausia
- Dr Luis Lorén Torres

Unidad de Atención y Seguimiento a las Adicciones

- Dr Ignacio Martinez Lausin
- Dra Remedios Labar Silva

El resto de profesionales que integran el personal de Salud Mental del SZ1 son

- 12 especialistas en Psicología Clínica
- 7 Trabajadores Sociales
- 1 supervisora de Enfermería en HURV
- 1 supervisora de enfermería en HNSGR
- 25 enfermeras especialistas en Salud Mental
- 25 Técnicos de Cuidados Auxiliares de Enfermería
- 1 terapeuta ocupacional en HD-IJ

- Además de los profesionales mencionados se cuenta con los profesionales de los centros gestionados por la Fundación Rey Ardid (Psiquiatras, Médicos, Psicología, Enfermería y Trabajo Social) que se integran en las actividades docentes

El servicio de Psiquiatría del HURV, forma especialistas desde el año 1986, en el que los residentes de Psiquiatría del Centro de Rehabilitación Psicosocial (CRP) Nuestra Señora del Pilar comenzaron a realizar sus rotaciones en la Unidad de Corta Estancia durante el primer año de residencia, además de las guardias durante toda la residencia.

Desde 2009 el HURV forma a residentes propios de Psiquiatría y Psicología Clínica y se sigue manteniendo la vinculación en la formación de residentes de psiquiatría con el CRP. En 2019 se aumentó la capacidad docente a dos residentes de psiquiatría por año y en 2021 se ha acreditado la Unidad Multiprofesional de Salud Mental del Sector 1 en la que se forma a Psiquiatras, Psicólogos y Enfermería de Salud Mental

Desde 2023 somos la única Unidad Docente de Aragón que forma especialistas en Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia

ITINERARIO FORMATIVO DE LOS RESIDENTES DE PSIQUIATRÍA INFANTIL

El Itinerario formativo es la adaptación del programa oficial de la especialidad (POE) [Orden PCM/205/2023, de 2 de marzo de 2023.\(BOE 54, de 4 de marzo\)](#) a las características propias de la Unidad Docente

La actividad de los Residentes de Psiquiatría se centra en la adquisición de las competencias propias de su especialidad mediante la estancia en diferentes dispositivos de salud mental infantil y del adulto

El POE divide el periodo de residencia en dos partes:

PERIODO DE FORMACION COMUN

Se desarrolla en los 2 primeros años y supone la toma de contacto no solo con su especialidad, sino con la salud mental en general y las especialidades asociadas, en este caso y de manera más específica, con la pediatría

En esta etapa ya se pasa por dispositivos específicos de Psiquiatría Infantil, a los que volverá en años siguientes para consolidar y seguir adquiriendo nuevas competencias; pero además adquiere conocimientos específicos de patología médica en la infancia y adolescencia, tanto

a nivel hospitalario como en atención primaria que le van a servir para conocer la influencia de los mismos en la patología mental, discapacidad y alteraciones del desarrollo físico y cognitivo.

No menos importante en este periodo de la residencia será el conocimiento del abordaje de los trastornos psiquiátricos en la edad adulta, que se complementará con la atención continuada en psiquiatría, y que le dará una visión completa de la especialidad.

PERIODO DE FORMACION ESPECIFICA

Se desarrolla en los 3 años siguientes, y se destina a consolidar y aumentar los conocimientos básicos que ya había adquirido en el periodo anterior, en su paso por unidades de hospitalización y atención comunitaria específicas de Psiquiatría Infantil; y adquisición de competencias en campos mucho más específicos de la especialidad

Este será el momento de desarrollar plenamente su competencia clínica, integrando los conocimientos adquiridos en las diferentes rotaciones, de manera que consiga una amplia visión de su campo específico de la salud mental.

En todos los dispositivos el residente contará con adjuntos de referencia que se encargaran de su supervisión y que velaran por el cumplimiento de los objetivos formativos

Además, el residente de Psiquiatría Infantil se formara en el seno de equipos multidisciplinares, junto a residentes de Psiquiatría, Psicología Clínica y Enfermería de Salud Mental no solo de nuestro centro, sino también de otros hospitales con los que se realizan actividades formativas comunes

GUARDIAS

El nuevo programa de Psiquiatría, establece que los residentes deben hacer guardias “de puertas” en el servicio de urgencias.

Los residentes de Psiquiatría Infantil realizan durante los 6 primeros meses de la residencia, guardias en Urgencias del Hospital Materno Infantil, que se intercalan con guardias de Psiquiatría en el HURV, con el fin de no perder contacto con la atención a pacientes de Salud Mental

Tras este primer periodo las guardias serán solo de Psiquiatría en el Hospital Universitario Royo Villanova, donde también se atiende a población infantil y adolescente, con problemas de salud mental urgentes.

Además, asistirán y colaborarán en la intervención en crisis en todos aquellos dispositivos por los que pasen

RESUMEN ITINERARIO FORMATIVO PSIQUIATRIA INFANTIL

Este itinerario se adaptará posteriormente a la evolución del residente constituyendo su Itinerario Individual

Año	Rotación	Duración	Lugar	
1º 2º	Hospitalización de Corta Estancia Infantil	2 meses	HCU LB	
	Hospital de Día Infanto Juvenil	1 mes	Hospital de Día P. Goya	
	Neuropediatría	1 mes	HUMS	
	Pediatría de Atención Primaria	2 meses	CS Parque Goya	
	Salud Mental Comunitaria Infantil y de la Adolescencia	6 meses	USMIJ Amparo Poch	
	Unidad de Hospitalización de Corta Estancia de Adultos	3 meses	HURV	
	Salud Mental Comunitaria adultos	6 meses	CSM Actur Sur	
	Psicosomática y Psiquiatría de enlace IJ	2 meses	HUMS	
	Psicosomática y Psiquiatría de enlace adultos	1 mes	HURV y HUMS	
3º 4º 5º	Salud Mental Comunitaria Infantil y de la Adolescencia	6 meses	USMIJ Amparo Poch	
	Unidad de Hospitalización de Corta Estancia Infantil	3 meses	HCU LB	
	Adicciones	4 meses	Centro solidaridad de Zaragoza. UASA SZ1	
	Hospital de Día Infanto Juvenil	3 meses	Hospital de Día IJ Parque Goya	
	Atención Trastorno de espectro Autista y Neurodesarrollo	5 meses	USMIJ Amparo Poch con estancias breves en: Fundación Atención Temprana, Fundación CEDES y posibilidad de rotación en otros centros especializados	
	Unidad de Trastornos de la Conducta alimentaria	3 meses	HCU LB Y HNSGR	
	Unidad Ambulatoria Intensiva de Rehabilitación	2 meses	Centro de día de Movera	
	OPCIONALES DURANTE 7 MESES			
	Medicina Legal y Forense	Instituto Médico Legal de Aragón		
	Atención a menores víctimas de abuso sexual	Fundación Vicky Bernardet u otras entidades similares		
Atención a menores víctimas de violencia intrafamiliar o en régimen de internamiento por orden judicial	Fundación de Atención Integral al Menor y centro de internamiento por orden judicial			
Rotación externa o estancia en dispositivos propios de especial interés para el residente	4 meses			
	Primeros episodios psicóticos	USMIJ y CSM Actur Sur		
	Salud Mental Perinatal	Transversal durante su estancia en HUMS		

PSIQUIATRIA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA | 23/02/2025

ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS



- Los **Miércoles Docentes**, son jornadas quincenales, que coincidentes con la sesión clínica del sector, se realiza formación a los residentes de 8.30 a 15 h. Su contenido es variado, contando con la participación de múltiples profesionales del sector, que tienen diferentes formaciones. El calendario puede verse en la página web de la Unidad Docente de Salud Mental del sector I. <https://www.udhospitalroyovillanova.com/>
- **Jornadas de formación de Residentes de Psiquiatría, Psicología Clínica y Enfermería de salud mental.**

Con periodicidad mensual, y en horario de 8 a 15 horas. Esta actividad formativa tiene el objetivo de profundizar en la fenomenología de los trastornos mentales, en los modelos de tratamiento e intervención teóricos y experiencias clínicas relacionadas con la psicopatología.

Se presentan programas de intervención y técnicas psicoterapéuticas específicas.

El programa coincide con el curso lectivo (de octubre a junio), y los temas a tratar que se han previsto y planificado por los tutores de las 6 Unidades Docentes de Salud Mental existentes en la C.A. de Aragón.

Los residentes participan en la preparación y presentación de los contenidos, facilitándoles el apoyo necesario tanto a nivel bibliográfico, como de supervisión y guía. En la mayoría de las ocasiones, conseguimos que profesionales expertos de ámbito autonómico, así como de otras CCAA, sean los que impartan algunos de los contenidos formativos, ampliando y enriqueciendo la visión clínica y la experiencia en la aplicación y resultados de los programas de tratamiento.

- Se facilita la asistencia de los Residentes a todas las actividades formativas en el área de Salud Mental, que se realizan en el sector y por supuesto la asistencia a otros cursos y congresos